



Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Publicación del
R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León

Número: 17

30 de Noviembre de 2014

Linares, N.L.

INTEGRANTES DEL H. CABILDO 2012-2015

Ing. José Roque González Palacios
Presidente Municipal

Profr. Juan Antonio Rodríguez Leal
Síndico Primero

Comisión de Hacienda Municipal; Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio; Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. Miguel Alemán Alejandro
Síndico Segundo
Comisión de Transporte; Ecología y Espectáculos.

Profr. Ernesto Espitia Quintero
Regidor
Comisión de Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio; Gobierno, Reglamentación y Patrimonio;
Salud y Deportes; Mercados; Asistencia Social, Derechos Humanos y Cultura; Transporte.

Lic. Norma Irene Martínez Botello
Regidora
Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Cultura; Hacienda Municipal; Salud y Deportes;
Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio; Ecología y Espectáculos; Educación; Desarrollo Económico.

Profra. Ma. Estela Infante López
Regidora
Comisión de Educación; Hacienda Municipal; Salud y Deportes; Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio;
Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Asistencia Social, Derechos Humanos y Cultura; Desarrollo Rural.

C. Héctor Castillo González
Regidor
Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Hacienda Municipal; Gobierno, Reglamentación y Patrimonio;
Mercados; Asistencia Social, Derechos Humanos y Cultura; Desarrollo Rural.

Lic. Jessica Lizeth Delgado Vallejo
Regidora
Comisión de Salud y Deportes; Gobierno, Reglamentación y Patrimonio; Mercados; Educación; Desarrollo Económico.

Ing. Hugo Cavazos Vela
Regidor
Comisión de Desarrollo Rural; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Desarrollo Económico; Transporte.

C. Ma. Cristina González Castillo
Regidora
Comisión de Gobierno, Reglamentación y Patrimonio; Ecología y Espectáculos; Educación;
Desarrollo Económico; Transporte; Desarrollo Rural.

C. Laura Patricia Garza Yado
Regidora
Comisión de Desarrollo Económico; Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio; Mercados;
Ecología y Espectáculos; Asistencia Social, Derechos Humanos y Cultura.

Profr. José Alonso Carrillo Ledezma
Regidor
Comisión de Mercados; Gobierno, Reglamentación y Patrimonio; Educación; Desarrollo Rural.

C. Ricardo Almaguer Castillo
Regidor
Comisión de Ecología y Espectáculos; Hacienda Municipal; Salud y Deportes; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Transporte.

TITULARES DE SECRETARÍAS Y DIRECCIONES

Ing. Juan Isaac Estrada Medina
Secretario del R. Ayuntamiento

C.P. José Anarbol Chapa González
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

C. Manuel López Medina
Oficial Mayor

Ing. Carlos de León Saldaña
Secretario Particular

C.P. Félix René García Peña
Contralor

Lic. José Antonio Bacca Buentello
Director Jurídico

Ing. José Luis Solís Garza
Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Dr. Carlos Enrique Gómez Salas
Director de Desarrollo Social, Salud y Ecología

Profr. Juan José Guerrero Serna
Director de Educación, Cultura y Deportes

Lic. Arnulfo Williams Cantú
Director de Desarrollo Económico y Turismo

Ing. Luis Carlos Palacios Adame
Director de Servicios Públicos

Ing. José Ubaldo Paz Hernández
Director de Desarrollo Rural

Cor. Inf. Ret. Gustavo García Guzmán
Director de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito

Sra. Enedelia Palacios de González
Presidenta del DIF Municipal

Sra. Eva María López Martínez
Directora del DIF Municipal

Responsable: Secretaría del R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León
Palacio Municipal
Calle Hidalgo No. 100, colonia Centro
Linares, N.L. 67700
(821) 212 65 20
r.ayuntamiento@linares.gob.mx

SUMARIO

Acuerdo No. 514. Por el cual se aprueba el orden del día para la Sesión No. 75 Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2014.....	4
Acuerdo No.515. Por el cual se aprueba el Acta No. 74 Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2014.....	4
Acuerdo No. 516. Por el cual se aprueba el dictamen presentado por la Comisión de Transporte y la Comisión de Hacienda Municipal, en relación a la cancelación de cuentas por cobrar de exclusivos de sitios que corresponden el periodo 2006-2013.	4
Acuerdo No. 517. Por el cual se aprueba el tercer informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2014, así como su acumulado en los términos contenidos en el propio Acuerdo.....	4
Acuerdo No. 518. Por el cual se aprueba que el orador del discurso oficial del desfile conmemorativo del 20 de noviembre de 2014 sea el Síndico Primero Profr. Juan Antonio Rodríguez Leal.....	5
Acuerdo No. 519. Por el cual se aprueba el orden del día para la Sesión No. 76 Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2014	5
Acuerdo No. 520. Por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos 2015 en los términos contenidos en el propio Acuerdo	5
Acuerdo No. 521. Por el cual se aprueba el orden del día para la Sesión No. 77 Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2014	5
Acuerdo No. 522. Por el cual se aprueba el Acta No. Acta No. 75 Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2014.....	5
Acuerdo No. 523. Por el cual se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Ecología y Espectáculos del H. Cabildo relativo a que no es viable cobrar por el servicio de corte de árboles	6
Acuerdo No. 524. Por el cual se aprueba que la solicitud de anuencia municipal para cambio de domicilio presentada por el C. Miguel Ángel Alvarado García de un establecimiento ubicado por la calle Río Nazas terminación oriente de la colonia Lázaro Dimas de este municipio, para ubicarlo en la calle Anacua No. 1201 col. Fraccionamiento Linares 4, de este municipio de Linares, Nuevo León, se envíe a la Comisión de Vialidad Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio para su estudio y posterior dictaminación.....	6
Acuerdo No. 525. Por el cual se aprueba la corrección al Acuerdo No. 480 del Acta No. 71 de fecha 29 de agosto de 2014.....	6

Acuerdo No. 514. Se aprobó el orden del día para la Sesión No. 75 Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2014.

Acuerdo No.515. Se aprobó el Acta No. 74 Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2014.

Acuerdo No. 516. Se aprobó el dictamen presentado por la Comisión de Transporte y la Comisión de Hacienda Municipal, en lo que respecta al asunto turnado en Sesión Ordinaria del H. Cabildo No. 70 de fecha 19 de agosto de 2014, en relación a la cancelación de cuentas por cobrar de exclusivos de sitios que corresponden el periodo 2006-2013 por la cantidad de \$236,724.00, ya que después del análisis efectuado por las Comisiones en mención, se concluye la imposibilidad de recaudar el monto señalado en los rezagos correspondientes a las cuentas de exclusivos de sitios por los motivos expuestos en el dictamen que obra en la presente acta, con motivo de lo anterior se aprueba la cancelación de cuentas por cobrar de exclusivos de sitios que correspondan al periodo de 2006 al 2013 por la cantidad de \$236,724.00 (doscientos treinta y seis mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo No. 517. Se aprobó el tercer informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2014, así como su acumulado en los siguientes términos:

H. AYUNTAMIENTO DE LINARES, N.L.
 INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES
 POR EL PERIODO: 01/07/2014 AL 30/09/2014

INGRESOS	PERIODO	ACUMULADO	
IMPUESTOS	3,226,585.42	12,566,836.87	
DERECHOS	1,001,607.00	4,967,169.57	
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMS.	0.00	0.00	
PRODUCTOS	1,244,272.57	3,352,497.96	
APROVECHAMIENTOS	692,550.00	1,840,656.49	
PARTICIPACIONES	29,576,080.00	108,430,507.00	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	9,221,359.12	27,442,787.91	
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	10,264,293.06	30,792,879.18	
FONDO DESCENTRALIZADO	29,201,230.00	51,653,970.00	
OTRAS APORTACIONES	8,056,465.82	17,438,466.31	
CONTRIBUCION DE VECINOS	0.00	0.00	
FINANCIAMIENTO	7,622,795.00	23,622,795.00	
OTROS	1,057,372.26	3,877,975.36	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	0.00	0.00	
TOTAL INGRESOS	101,164,610.25	285,986,541.65	
EGRESOS			
ADMINISTRACION PUBLICA	26,129,273.52	73,389,364.09	
SERVICIOS COMUNITARIOS	6,601,359.01	19,022,736.49	
DESARROLLO SOCIAL	5,821,756.21	14,305,204.67	
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	2,449,580.75	7,947,019.09	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	2,841,826.14	8,950,923.07	
ADQUISICIONES	888,549.14	2,004,696.50	
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	9,431,074.11	25,750,796.55	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIP.	3,169,155.44	3,175,326.64	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	9,162,873.39	26,516,521.65	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	877,428.04	14,661,493.09	
OTROS	6,965,437.35	26,462,650.91	
TOTAL EGRESOS	74,338,313.10	222,186,732.75	
REMANENTE	26,826,297.15	63,799,808.90	
RESUMEN MENSUAL	RESUMEN ACUMULADO		
SALDO DEL MES ANTERIOR	67,087,979.33	SALDO INICIAL AL 1o. DE ENERO:	30,114,467.58
MOVIMIENTOS DE PATRIM	-513,202.78	MOVIMIENTOS DE PATRIMO	-513,202.78
MAS INGRESOS DEL MES:	101,164,610.25	MAS TOTAL DE INGRESOS ACUM:	285,986,541.65
MENOS EGRESOS DEL MES	74,338,313.10	MENOS TOTAL DE EGRESOS ACUM:	222,186,732.75
	93,401,073.70	SALDO A LA FECHA	93,401,073.70

Acuerdo No. 518. Se aprobó que el orador del discurso oficial del desfile conmemorativo del 20 de noviembre, correspondiente al año 2014 sea el Síndico Primero Profr. Juan Antonio Rodríguez Leal.

Acuerdo No. 519. Se aprobó el orden del día para la Sesión No. 76 Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2014.

Acuerdo No. 520. Se aprobó el presupuesto de ingresos 2015 en los siguientes términos:

PRIMERO.-

**MUNICIPIO LINARES, NUEVO LEÓN.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015
(PESOS \$)**

	CONCEPTO	MONTO
1	IMPUESTOS	12,533,000.00
1.1	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	300,092.00
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	11,911,144.00
1.7	ACCESORIOS	321,764.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00
4	DERECHOS	4,789,000.00
4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	169,325.00
4.3	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	4,619,675.00
4.4	OTROS DERECHOS	0.00
4.5	ACCESORIOS	0.00
5	PRODUCTOS	4,000,000.00
5.1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4,000,000.00
6	APROVECHAMIENTOS	5,528,000.00
6.1	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	5,528,000.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	264,000,000.00
8.1	PARTICIPACIONES	164,807,253.00
8.2	APORTACIONES	99,192,747.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00
0.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00
	TOTAL DE INGRESOS	290,850,000.00

SEGUNDO. SE SOLICITA QUE CUANDO EL MUNICIPIO RECAUDE CANTIDADES SUPERIORES A LAS QUE RESULTEN CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO PRIMERO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PODRÁ APLICARLAS EN LOS DISTINTOS RENGLONES PREVIA AUTORIZACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, MISMO QUE DEBERÁ VIGILAR LAS PRIORIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE.

TERCERO. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE EN CASO DE REQUERIRSE EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LINARES, N.L., PUEDA CONTAR EN EL AÑO 2015 CON UN MONTO GLOBAL DE ENDEUDAMIENTO HASTA POR LA CANTIDAD DE: 0.00 (CERO PESOS).

CUARTO. EL PRESENTE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS NO CONTEMPLA LOS IMPORTES QUE PUDIERAN CORRESPONDERLE AL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE LOS INCREMENTOS QUE PUDIERAN DARSE EN LA RECAUDACIÓN POR MODIFICACIONES A LAS LEYES FISCALES FEDERALES Y ESTATALES.

Acuerdo No. 521. Se aprobó el orden del día para la Sesión No. 77 Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2014.

Acuerdo No. 522. Se aprobó el Acta No. Acta No. 75 Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2014.

Acuerdo No. 523. Se aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Ecología y Espectáculos del H. Cabildo en virtud de que la Dirección de Servicios Públicos, como la Coordinación de Ecología, tienen bajo su responsabilidad una gran actividad en los espacios públicos del municipio, y quienes solicitan ocasionalmente este tipo de servicios es porque no cuentan con recursos económicos para pagar. Por lo cual consideramos de manera unánime que no es viable cobrar por este servicio (corte de árboles).

Acuerdo No. 524. Se aprueba que la solicitud de anuencia municipal para cambio de domicilio presentada por parte del C. Miguel Ángel Alvarado García de un establecimiento con expediente de alcohol No. 291 con el giro de mini súper y tienda de conveniencia, ubicado por la calle Río Nazas terminación oriente de la colonia Lázaro Dimas de este municipio, para ubicarlo en la calle Anacua No. 1201 col. Fraccionamiento Linares 4, de este municipio de Linares, Nuevo León, con expediente catastral No. 04-214-021, se anexa el expediente en mención y se propone se envíe la Comisión de Vialidad Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio para su estudio y posterior dictaminación.

Acuerdo No. 525. Se aprueba la corrección al Acuerdo No. 480 del Acta No. 71 de fecha 29 de agosto de 2014 que dice:

Por mayoría de votos de los ediles presentes regidores: Profr. Ernesto Espitia Quintero, C. Héctor Castillo González, Lic. Jessica Lizeth Delgado Vallejo, Ing. Hugo Cavazos Vela, C. Ma. Cristina González Castillo, Profr. José Alonso Carrillo Ledezma y C. Ricardo Almaguer Castillo, el Síndico Primero Profr. Juan Antonio Rodríguez Leal, el Síndico Segundo C. Miguel Alemán, y las abstenciones de las regidoras Profra. Ma. Estela Infante López y la C. Laura Patricia Garza Yado, se aprueba la cancelación de la deuda que tiene el Casino Linares A.C. por la cantidad de \$89,038.00 (ochenta y nueve mil treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) que corresponde a predial de los años 2012 a 2014 y refrendos de alcoholes del exp. No. 260 del año 2007 al 2014 con el giro de cantina, la cual será saldada con la deuda que el municipio tiene con el Casino Linares A.C. por concepto de renta de espacios para eventos del municipio por la cantidad de \$97,945.00 (noventa y siete mil novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Y debe decir:

Por mayoría de votos de los ediles presentes Regidores: Profr. Ernesto Espitia Quintero, C. Héctor Castillo González, Lic. Jessica Lizeth Delgado Vallejo, Ing. Hugo Cavazos Vela, C. Ma. Cristina González Castillo, Profr. José Alonso Carrillo Ledezma Y C. Ricardo Almaguer Castillo, el Síndico Primero Profr. Juan Antonio Rodríguez Leal, el Síndico Segundo C. Miguel Alemán, y las abstenciones de las Regidoras Profra. Ma. Estela Infante López y la C. Laura Patricia Garza Yado, se aprueba la cancelación de la deuda que tiene el Casino Linares A.C. por la cantidad de \$89,038.00 (ochenta y nueve mil treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) que corresponde a predial de los años 2012 a 2014 y refrendos de alcoholes del exp. No. 260 del año 2013 al 2014 con el giro de cantina, la cual será saldada con la deuda que el municipio tiene con el Casino Linares A.C. por concepto de renta de espacios para eventos del municipio por la cantidad de \$97,945.00 (noventa y siete mil novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.).